

REVISTA
AMBIENTES^{MR}



Escofet



1^{ER} | CONCURSO INTERNACIONAL
DE DISEÑO DE MOBILIARIO
URBANO DE CONCRETO

1ER | CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

ANTECEDENTES

La *Asociación Nacional de Parques y Recreación de México* está comprometida con la educación y la creación de relaciones colaborativas con todos los actores del espacio público. En esta línea propone un concurso de ideas para el Diseño de un elemento de mobiliario urbano dirigido a arquitectos y diseñadores.

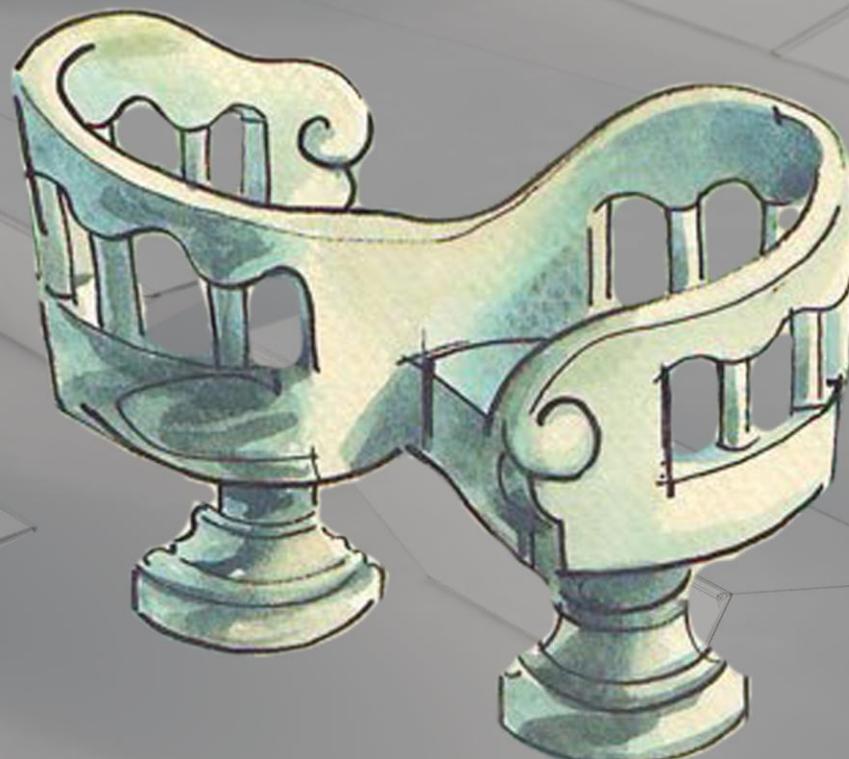
La convocatoria de este Concurso asume el reto de reflexionar sobre los asientos colectivos como agentes dinamizadores de un espacio público, que estimulen y potencien el intercambio y la interacción emotiva entre sus usuarios.

Las sillas confidentes, características de los parques del Centro Histórico de Mérida, y de otros municipios yucatecos, anticipan esta característica intrínseca de un elemento urbano socializante y dan sentido como precedente a la convocatoria de este concurso.

La idea de la conveniencia y oportunidad de generar estos elementos de mobiliario urbano es también compartida por la empresa *Escofet* y la revista *Ambientes*, que han querido ofrecer su colaboración en este proceso de reflexión, que contará con la participación y complicidad de los profesionales del diseño del paisaje urbano.



1^{ER} | CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO
DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO



SILLAS CONFIDENTES | ILUSTRACIÓN DE AGUSTÍN GONZÁLES

REVISTA
AMBIENTES^{MR}



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

OBJETO DEL CONCURSO

En este contexto se pide a los participantes el diseño de una propuesta de mobiliario urbano acorde al paradigma “CREANDO PAISAJES DE CONVERSACIÓN” capaz de colonizar los puntos de encuentro y socialización de los parques urbanos. Los diseños deberán contemplar su producción con la tecnología del concreto moldeado, actividad industrial primordial de la compañía *Escofet*.

RÉGIMEN DEL CONCURSO

- El presente concurso de ideas tiene carácter privado, y se desarrollará por procedimiento abierto, anónimo y en una única fase.
- Las partes quedan sometidas expresamente a lo establecido en estas Bases. Para lo no previsto en estas Bases, el concurso se regirá por el criterio de La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México.
- Los premios del presente concurso serán asumidos por La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México en calidad de promotor del mismo.

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

ORGANIZACIÓN | SECRETARÍA —○

El Concurso será gestionado por La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México donde quedará residenciada la Secretaría del Concurso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN —○

- Podrán concurrir al presente concurso todos los arquitectos de forma individual o formando equipos, que podrán ser interdisciplinarios. Se contempla también la participación, en las mismas condiciones, de personas jurídicas cuyos fines sociales correspondan con el objeto del concurso. En ambos casos el director del equipo será un arquitecto, que figurará como autor responsable a todos los efectos del concurso.
- Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo de máximo tres integrantes (3), bien sea como titular o como colaborador, y sólo podrá presentar una propuesta, siendo el incumplimiento de este punto motivo de descalificación de todas las propuestas en las que participe.
- El concurso contará con dos categorías (2).

Categoría A) Profesionales

Categoría B) Estudiantes de profesional (No posgrado)

REVISTA
AMBIENTES.
MR



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

INSCRIPCIÓN | INFORMACIÓN | CONSULTAS —○

- No será necesaria inscripción previa. La mera presentación de la documentación establecida posteriormente bastará para presentarse al concurso.
- La documentación que se facilita a los concursantes contiene, además del presente pliego de condiciones administrativas, los anexos para inscripción e identificación de concursantes. La documentación completa del concurso se encontrará en las página web www.congresoparques.com/concurso, y podrá ser consultada libremente por cualquier interesado desde el momento de su lanzamiento.
- Hasta el día 30 de Marzo se podrán realizar consultas, siempre por escrito dirigidas al correo electrónico de concurso@congresoparques.com. Las consultas serán analizadas y contestadas por la Secretaría del Concurso, quedando a decisión de esta Secretaría la respuesta inmediata o bien la demora de la respuesta hasta la fecha indicada al comienzo de este punto.

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

DOCUMENTACIÓN

El proyecto se entregará en un archivo PDF, TIFF o JPG, incluyendo los siguientes:

Nombre del mueble | Memoria descriptiva conceptual | Memoria descriptiva del proceso de diseño | Funcionalidad, Durabilidad, Mantenimiento | Planos (planta, cortes, alzados) | Render (tres vistas)

*Las imágenes deberán presentarse en tamaño tabloide.

DESARROLLO Y PRESENTACIÓN

- El plazo límite para la presentación de propuestas al concurso terminará el día 12 de Abril de 2018
- La documentación se podrá entregar enviar a concurso@congresoparques.com
- No será admitida ninguna propuesta que no haya sido formalizada en los términos establecidos, tanto en relación a la documentación como al plazo y forma de entrega.
- Finalizado el plazo de entrega, el Secretario del Concurso levantará el acta de recepción en el que se consignará el número de trabajos recibidos, sus títulos y sus autores, que se publicará en la Web de La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México.

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

FALLO

- Una vez finalizado el periodo efectivo de recepción de propuestas, tendrá lugar la reunión del Jurado para decidir el ganador del concurso.
- En fecha 18 de Abril el Jurado anunciará en un redes sociales y por correo electrónico a los equipos los equipos o personas finalistas. (Se anunciará a los tres finalistas por cada categoría)
- El 26 de abril del 2018 en el marco de la celebración del 1er Congreso Internacional de Parques Urbanos, se anunciará a los tres lugares por posición de cada categoría, pudiendo exhibir sus trabajos durante dicho evento.

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

JURADO



**ANA PAULA
SÁNCHEZ CAMARGO**

CO-DIRECTORA
Revista AMBIENTES



**ENRIC
PERICAS**

DIRECTOR DE DISEÑO
ESCOFET



**SÉRGIO
MARTÍNEZ LEÓN**

DIRECTOR
IMIPE Celaya



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las propuestas se centrará en su calidad global, estudiada desde la complejidad específica del concurso, teniendo en cuenta, entre otras:

- La calidad del diseño del elemento de asiento (expresión formal, comprensión de los valores culturales y representatividad)
- Viabilidad técnica y constructiva de la misma

PREMIOS

Reconocimiento por parte de Escofet, La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México y la Revista AMBIENTES mediante un diploma y una beca para los 3 equipos finalistas y sus integrantes para asistir al 1er Congreso Internacional de Parques Urbanos a celebrarse del 25 al 27 de abril del 2018 en la ciudad de Mérida, Yucatán, México. (No incluye viáticos)

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados. El autor del diseño premiado cederá a Escofet los derechos de producción y comercialización del mismo en las condiciones anteriormente especificadas.

Los concursantes cederán a ESCOFET, La Asociación Nacional de Parques y Recreación de México y la Revista AMBIENTES los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del concurso y sus resultados, tales como la publicación, edición, y exposición de los trabajos presentados.

RESOLUCIÓN

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet



1^{ER} CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO DE CONCRETO

INCOMPATIBILIDAD

No podrán tomar parte del concurso quienes se encuentren en situación de incompatibilidad profesional o legal respecto del trabajo objeto del mismo.

EXPOSICIÓN

Una vez resuelto el Concurso, todos los trabajos presentados y admitidos podrán ser reproducidos por los convocantes del concurso, expuestos al público, y retenidos a tal fin hasta la finalización de las posibles exposiciones. También podrán ser objeto de una publicación en la que se harán constar los nombres de los autores.

REVISTA
AMBIENTES.



Escofet

